

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA FINANCIACIÓN DE CÁTEDRAS EN MATERIA DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. AÑO 2021

Resolución de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nuclear mediante la que se hace público el listado de entidades que han presentado solicitud de ayuda y han sido admitidas dentro de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de cátedras en materia de seguridad nuclear y protección, aprobada mediante Resolución de 12 de julio de 2021 de la presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, cuyo extracto se publicó en el BOE nº 172, de 20 de julio de 2021.

Examinadas las solicitudes objeto de subvención se hace pública la relación de solicitudes admitidas:

NUMERO DE SOLICITUD	SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA
1	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV)	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y NUCLEAR	210.000,00 €
2	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (UPC)	DEPARTAMENTO DE FÍSICA (DIVISIÓN DE INGENIERÍA NUCLEAR)	210.000,00 €
3	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (UPM)	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEPARTAMENTO: INGENIERÍA ENERGÉTICA	210.000,00 €
4	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA FACULTAD DE CIENCIAS	210.000,00 €
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA	150.400,00 €

NUMERO DE SOLICITUD	SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA
6	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEPARTAMENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	40.500,00 €

La presente Resolución se publicará en la web institucional del Consejo de Seguridad Nuclear (<http://www.csn.es>) con fines informativos.

Fdo.: Manuel Rodríguez Martí

Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear